



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

Expediente: **MY18/VCS/SE/100**
Fecha: 17 de diciembre de 2018

ASUNTO: SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL CONTROL ENERGÉTICO EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

El presente informe técnico se emite a los efectos de que la mesa de contratación disponga de una valoración motivada, por parte del Servicio de Infraestructuras, respecto a los criterios dependientes de un juicio de valor fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Dichos criterios y su escala de valoración se detallan en la siguiente tabla:

Descripción	Puntuación
1. Valor técnico	0 a 18
2. Medios materiales	0 a 10
3. Mejoras	0 a 10
4. Medios personales	0 a 10
Total	48

1. Valor técnico:

Se valorará el planteamiento de la empresa licitadora para llevar a cabo el objeto del contrato, su solvencia técnica y sus conocimientos en los sistemas de gestión que se utilizarán durante el desarrollo del contrato

2. Medios materiales:

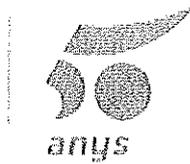
Se valorarán los medios materiales directos y auxiliares a disposición del contrato, la informatización del servicio y el soporte externo de medios materiales por parte de la empresa.

3. Mejoras:

Se valorarán las acciones que se propongan para mejorar la eficacia del control energético en la UPV, la implementación de sistemas de gestión en edificios que no los tengan y la ampliación o adecuación de los mismos en aquellos edificios que sí que dispongan de ellos, siempre con el objeto de una mayor eficiencia energética, y la integración en sistemas de gestión de aquellas instalaciones que actualmente no están controladas por estos sistemas.

4. Medios personales:

Se valorarán, respecto al mínimo exigido en este pliego, la mayor cualificación y experiencia del personal vinculado al contrato, los complementos de personal, el soporte externo de personal por parte de la empresa y la mayor dedicación del personal asignado.



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

Expediente: MY18/VCS/SE/100
Fecha: 17 de diciembre de 2018

Valoración de las ofertas:

Han concurrido tres empresas al concurso: Auditesa, Letter Ingenieros y Valnu Servicios de Ingeniería, S.L.

1. Valor técnico:

La empresa Valnu es la que presenta el mejor proyecto para el desarrollo del contrato. Demuestra un profundo conocimiento del sistema de ahorro energético existente en la Universitat Politècnica, dado que es actualmente la empresa que está prestando este servicio. Los trabajos que se deben efectuar están perfectamente especificados y se ajustan totalmente a las necesidades de la Universitat. Presenta un estudio muy detallado de la contratación de la energía eléctrica. La propuesta para la generación de informes es la mejor de las tres empresas, con gráficos más claros y mucha más versatilidad.

Auditesa ha presentado un proyecto bien desarrollado, la estructura de las tareas a realizar es correcta, aunque el conocimiento de la Universitat no es tan grande como en el licitador anterior, se aprecia que se ha realizado un buen estudio de la situación actual. En cuanto al suministro eléctrico, el estudio no es tan detallado como el de la empresa Valnu. Los informes que se proponen son menos claros que los de la empresa Valnu, y no se adaptan tanto a las necesidades de la UPV.

Letter es la empresa que presenta un peor planteamiento de los trabajos. Hay errores en el desarrollo de alguna de las tareas a realizar y no se demuestra ni el conocimiento de los sistemas de gestión existentes en la Universitat, ni el funcionamiento de la misma. El estudio del contrato del suministro eléctrico está poco detallado. No presenta ejemplos de informes.

2. Medios materiales:

En cuanto a los medios materiales a disposición del contrato, de nuevo es Valnu quien ofrece un mayor número de medios materiales a disposición del contrato. Así mismo ofrece equipos y paquetes informáticos suficientes y apoyo externo para dar cobertura al desarrollo del contrato.

Auditesa ofrece únicamente material de campo, que en algunas ocasiones no será necesario utilizar, pues ya está instalado en la Universitat.

Letter también oferta material de campo, similar a Auditesa, pero en cantidades inferiores.

3. Mejoras

Las mejoras ofertadas por la empresa Valnu son las más interesantes para la Universitat, especialmente las referidas a la mejora de rendimiento en las instalaciones de climatización centralizadas.

Auditesa presenta unas posibles mejoras ya existentes y otras que son complejas de desarrollar en el entorno actual de la Universitat.

Letter presenta mejoras que no son de utilidad para el desarrollo del contrato, dado que están ejecutadas en su mayor parte.

4. Medios personales

De nuevo Valnu personal presenta la mejor oferta en cuanto a medios personales, ya que las personas puestas a disposición del contrato reúnen una amplia experiencia muy superior a la exigida en el contrato. Además, ofrece dedicación por parte del resto de personal de la empresa.



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

Expediente: **MY18/VCS/SE/100**
Fecha: 17 de diciembre de 2018

Auditesa cuenta con personal que reúne experiencia superior a la exigida en el contrato, pero menor que la que aporta Valnu y cuenta con un número de personal de apoyo inferior.
Letter cuenta con personal que acredita experiencia superior a la exigida en el contrato, su oferta es similar a la presentada por Auditesa.

La puntuación otorgada por juicio de valor, atendiendo al razonamiento expuesto es:

	AUDITESA	LETTER	VALNU
Valor técnico	14,82	4,24	18,00
Medios materiales	5,00	4,00	10,00
Mejoras	4,29	1,43	10,00
Medios humanos	6,00	6,00	10,00
Total	30,11	15,67	48,00

Valencia, a 17 de diciembre de 2018.

Fdo. Luis Hernández Escrig
Jefe del Servicio de Infraestructuras